

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 037/2008 Extraordinario

Fecha: *martes, 01/07/2008*

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: salón de sesiones de los consejos

edificio administrativo

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de concurso de credenciales para el cargo Nº 16,

programa Becario Académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de concurso de credenciales para el cargo Nº 16, programa Becario Académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la incorporación como personal especial del programa Becario Académico a partir del 01/07/2008, de María Valentina Velayos C., C.I. 15.028.847, con base en los resultados de los concursos de ingreso correspondiente a la convocatoria en prensa de fecha 09 de diciembre de 2007.



Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

WZC/mmd

Página 1 de 1